

4 de junio de 2025

NOTA DE PRENSA

PARALIZACIÓN TEMPORAL DE NEGOCIACIONES POR PARTE DE LA PARTE SOCIAL ANTE LA FALTA DE UNA PROPUESTA QUE GARANTICE UN OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES ADECUADO Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO EN CASTILLA Y LEÓN.

El sindicato profesional de Agentes Medioambientales de Castilla y León **APAMCYL** federado en **USCAL-TISCYL-CESM**, junto con el resto de organizaciones sindicales ha decidido suspender temporalmente la asistencia a la mesa técnica de negociación del nuevo decreto que regulará la prestación de guardias de Incendios forestales, tras asistir a 11 reuniones, 3 de ellas en los últimos 2 meses sin que se haya puesto sobre la mesa una propuesta que cumpla con los mínimos exigibles por la parte social.

- La propuesta de la Junta de Castilla y León no garantiza una cobertura suficientemente dimensionada del operativo durante todo el año.
- En la ultima semana con temperaturas superando los 30° C y con alto riesgo de tormentas, el operativo no llega escasamente al **20 %** del personal que está en la Época de Peligro Alto, que debería estar al **100% EN TAN SOLO 8 días**. (Parece más que evidente que será imposible cumplir el compromiso adquirido por el Consejero en la mesa del diálogo social)
- Se han nombrado disponibilidades de guardia para Agentes Medioambientales a razón de **2 agentes para cubrir una provincia entera** con trayectos de 100 km. para acudir a un incendio y un tiempo de llegada superior a una hora.
- La propuesta ofrecida en la última reunión del pasado lunes es absolutamente inasumible por la parte social, siendo incluso peor que las presentadas en el origen de las negociaciones.
- La propuesta ofrecida por la Consejería de Medio Ambiente, no garantiza una respuesta, adecuada y suficientemente dimensionada para atender las emergencias por incendios forestales.

La parte social ha expresado su desacuerdo absoluto indicando su intención de **no acudir a más reuniones hasta que no se presente una propuesta coherente**, razonada y dimensionada acorde al servicio necesario para atender la extinción de incendios forestales durante todo en año en Castilla y León.